REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE GUACHETÁ
NIT 899999362-0

ALCALDÍA DE **GUACHETÁ**

PAGO DE RECIBO A SATISFACCIÓN

LA SUSCRITA DIRECTORA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS CERTIFICA QUE TODA LA INFORMACION RELACIONADA A CONTINUACION, SE CONSULTO DIRECTAMENTE EN LOS DOCUMENTOS INHERENTES AL CONTRATO, LOS CUALES SE ENCUENTRAN ARCHIVADOS EN EL EXPEDIENTE QUE CUSTODIA LA SECRETARIA DE GOBIERNO. EL CUMPLIMIENTO A SATISFACCION DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA SE CERTIFICAN POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO QUIEN ESTABLECE LA VIABILIDAD PARA PAGO.

CONTRATO No.		PRINCIPAL	ADICIONAL	CONTRATISTA	C.C. / NIT.
136-2025		X		CONCREZAQUE S.A.S.	NIT 901568477

OBJETO	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS PARA LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE GUACHETA CUNDINAMARCA.

VALOR CONTRATO	$30.000.000							VALOR A PAGAR $	4281459.98		
VALOR ADICION											
VALOR TOTAL	$30.000.000			VALORES CANCELADOS $	$25.579.236			SALDO $	$139.304		
ANTICIPO %		INVERSION	SI	X		NO		VALOR ANTICIPO $		FECHA DE PAGO	26/12/2025
FECHA DEL CONTRATO	14/05/2025		PLAZO INIC	OCHO (08) MESES O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO ESTIMADO (LO QUE SUCEDA PRIMERO)	FECHA INICIO	22/05/2025	PRORR	NA	PERIODO A PAGAR	01/11/2025 al 18/12/2025	

REGISTRO PRESUPUESTAL

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA

DIA	MES	AÑO
14	05	2025

NUMERO DE REGISTRO: 2025000405

NOMBRE DEL RUBRO: Servicios de apoyo financiero a los planes, programas y proyectos de agua potable y Saneamiento básico VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico .

NUMERO DE RUBRO: 2.3.4003008.115.110207

FUENTE: 110207- R.B. USP

VIGENCIA DE GARANTIAS

DIA	MES	AÑO
21	07	2025

MODIFICACION: ANEXO 4

REVISADO

REGISTROS ANTERIORES (PRINCIPAL Y/O ADICIONES)

DOCUMENTOS	SI	NO	NUMERO	FECHA
CERTIFICACION DE INSCRIPCION EN EL BANCO DE PROYECTOS	X			10-04-2025
ESTUDIOS PREVIOS	X			17-03-2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	X		2024000298	02-04-2025
ACTA DE VERIFICACION DE IDONEIDAD (EVALUACION PROPUESTA)	X			13/05/2025
SUSCRIPCION DEL CONTRATO	X		136-2025	14/05/2025
DESIGNACION DE SUPERVISOR	X			14/05/2025
APROBACION DE LAS POLIZAS	X		33-44-101262942	21/07/2025
PUBLICACION EN EL PORTAL UNICO DE CONTRATACION	X			14/05/2025
ACTA DE INICIO	X			22/05/2025
INFORME DE EJECUCION Y SOPORTES	X		5	26/12/2025
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO E INFORME SUPERVISOR	X		5	26/12/2025
CUENTA DE COBRO	X		5 DE 5	26/12/2025
PLANILLA DE PAGO PENSION, SALUD Y RIESGOS LABORALES	X		9493031052	PENSION 2025-08 SALUD- 2025-09
INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA	X		468469997935	TIPO DE CUENTA Y BANCO: DAVIVIENDA CUENTA CORRIENTE
OTROS				

ING. DIANA CAROLINA FORIGUA QUICASAN
VB SUPERVISOR

ING. DIANA CAROLINA FORIGUA QUICASAN
VB SUPERVISOR

ACTA DE CUMPLIMIENTO

LA SUSCRITA DIRECTORA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUACHETÁ CUNDINAMARCA TENIENDO EN CUENTA QUE:

1. Que de acuerdo a lo contenido en el contrato No. 136 MC 005-2025, celebrado entre el Municipio de Guachetá y **CONCREZAQUE SAS,** he desarrollado la Supervisión de la ejecución del mismo.

2. Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos establecidos en el contrato de prestación de sumistro No. 136 MC 005-2025 y de acuerdo con las actividades ejecutadas por el contratista.

3. Que a la fecha doy recibido a satisfacción de la ejecución del contrato No 136 MC 005-2025, en el período comprendido del primero (01) de noviembre al dieciocho (18) de diciembre de 2025.

4. Que la entrega que se desarrolla en este momento se alcanzó el 99.53% de las actividades pactadas en el contrato.

5. Que de conformidad con lo anterior se procede a realizar el **QUINTO** pago por un valor de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE ($4.281.459,98)** el cual será imputado al Rubro 2.3.4003008.115.110207 **Servicio de apoyo financiero a los planes, programas y proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico - FUENTE 110207 R.B. USP,** del Registro Presupuestal **N.º 2025000405** del 14 de mayo 2025.

6. En consecuencia, se puede proceder al pago, acorde con las condiciones del contrato.

La presente se expide a los veintiséis (26) día del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente:

Ing. Diana Carolina Forigua Quicasan
Supervisora

Elaboro: Flor Emilce Chiquza Chavez/ secretaria Unidad De Servicios Públicos
Reviso: Diana Carolina Forigua Quicasan, Unidad de Servicios Públicos.
Aprobó: Diana Carolina Forigua Quicasan, Unidad de Servicios Públicos.
Archivado en: contrato.

INFORME DE SUPERVISIÓN
No. 005 DEL 2025

CONTRATO No	MC 005- 136-2025
FECHA DE INICIO	22 DE MAYO DE 2025
FECHA DE CORTE / INFORME	01 DE NOVIEMBRE AL 18 DE DICIEMBRE 2025
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	99,53%
SUPERVISOR DEL CONTRATO	ING DIANA CAROLINA FORIGUA QUICASAN
CONTRATISTA	CONCREZAQUE S.A.S.

1. OBJETIVO: Verificar y analizar la información suministrada por el contratista en informe entregado el día veintiséis (26) de diciembre del año dos mil Veinticinco (2025) al supervisor del contrato, con el fin de determinar el avance del cumplimiento del Objeto y las Obligaciones Específicas del mismo en el periodo comprendido del primero (01) de noviembre al dieciocho (18) de diciembre de 2025.

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA:

Para efectos de la labor de Auditoría, se recibió y revisó lo siguiente:

- Informe del contratista.
- Soportes de pago de Salud y Pensiones.

Base de cotización	**SALUD (Valor a cancelar) (12,5% de la base de cotización)**	**PENSIÓN (Valor a cancelar) (16% de la base de cotización)**	**CUMPLE**
Valor mensual del contrato. **(La base de cotización para los contratos equivale al 40% del pago mensual EN NINGÚN MOMENTO PODRÁ SER INFERIOR AL SMLV.**	**VALOR CONTRATO MES** **NO APLICA**	**BASE COTIZACIÓN** **NO APLICA**	**SI X NO**
	SALUD (Valor cancelado por el contratista)	**PENSIÓN (Valor cancelado por el contratista)**	
	$ Se anexa Parafiscales	**$ Se anexa Parafiscales**	**SI X NO**
Entidad a favor de quien se realiza el pago	(Nombre de la E.P.S). **Se anexa Parafiscales**	(Nombre del Fondo de Pensiones. **Se anexa Parafiscales**	

	REPÚBLICA DE COLOMBIA **MUNICIPIO DE GUACHETÁ** **NIT 899999362-0**	ALCALDÍA DE **GUACHETÁ**
	INFORME DE SUPERVISIÓN	

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN:

Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida, además del análisis confrontado con los Objetos y Obligaciones Específicas enmarcadas en el contrato No. 136-2025, con base en la propuesta presentada por el contratista.

REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA:

	SI	NO	OBSERVACIONES
El contratista cumple satisfactoriamente con sus obligaciones	X		
Se efectuaron requerimientos al contratista en el periodo informado		X	

FALENCIAS:

Como resultado de la realización del procedimiento de auditoría correspondiente, no se hallaron falencias e inconsistencias sobre la documentación entregada por parte del contratista.

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN:

Que, de acuerdo a las anteriores obligaciones pactadas en el contrato, se procedió por parte de esta supervisión a revisar minuciosamente el informe de actividades presentadas y desarrolladas por el contratista y a confrontarlas una a una frente a sus obligaciones estipuladas y con la presente doy fe que durante este periodo que comprende el informe se cumplieron en su totalidad y de la forma prevista y estipulada cada una de las obligaciones del presente contrato. Por tanto, como supervisor de este con mi firma autorizo a la Secretaria de Hacienda y al ordenador del gasto para que se proceda a efectuar su pago. Además, certifico que verifiqué frente a las planillas que me anexó el cumplimiento con el pago correspondiente a Salud, Pensión, ARL.

CONCLUSIONES:

Se procederá a efectuar el pago correspondiente al periodo del primero (01) de noviembre al dieciocho (18) de diciembre de 2025, por valor de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE ($4.281.459,98)**, de acuerdo a la cláusula Octava forma de pago.

Se suscribe a los veintiséis (26) día del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025)

Ing. Diana Carolina Forigua Quicasan
Supervisora

Elaboro: Flor Emilce Chiquza Chavez/ secretaria Unidad De Servicios Públicos
Reviso: Diana Carolina Forigua Quicasan, Unidad de Servicios Públicos.
Aprobó: Diana Carolina Forigua Quicasan, Unidad de Servicios Públicos.
Archivado en: contrato.